

Standard and Poor's ratifica calificación de México y mejora perspectiva de negativa a estable

Por **Redacción Revista Fortuna**

La agencia Standard and Poor's mejoró la perspectiva de México de negativa a estable y ratificó la calificación de la deuda soberana de largo plazo del país en moneda extranjera y local en BBB y BBB+, respectivamente, lo cual, informaron, permitirá continuar con un acceso favorable a los mercados internacionales y nacionales.

Además, con este anuncio, la Secretaría de Hacienda informó que dos agencias han mejorado la perspectiva del país a estable y seis agencias han ratificado la calificación del país en lo que va del año.

Por su parte, a través de un comunicado, la calificadora apuntó que espera que el país continúe con un buen manejo fiscal y monetario en lo que resta de la actual Administración y del mismo modo, destacó la sólida posición externa del país y a sus equilibrios macroeconómicos.

Asimismo, Standard and Poor's reconoció el manejo de la macroeconomía a pesar de los potenciales riesgos como las presiones inflacionarias y el fin del ciclo acomodaticio en la política monetaria de Estados Unidos. Adicionalmente, enfatizó que los niveles de inversión necesitan elevarse y otros factores que podrían incrementar la calificación del país.

Por otro lado, señaló como positivo el bajo déficit en cuenta corriente apoyado por los flujos de inversión extranjera directa, el tipo de libre flotación que facilita el acceso a los mercados financieros, y una política monetaria creíble, así como la relevancia de contar con un portafolio de la deuda principalmente local y diversificado.

Consulta [aquí](#) el documento completo de la agencia calificadora de crédito.